

# CON S/ 26 MILLONES EQUIPAN HOSPITAL REGIONAL DE LORETO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

12

MAYO

2026

Año XXXIX / 1071902

En Pucallpa, madre denuncia contagio de su pequeña hija

## ALERTA POR VIRUS COXSACKIE



Con financiamiento facilitado, asegura el MEF:



### Petroperú asegura abastecimiento de combustible en selva

De comunidad nativa San Jospé de Karene, en Madre de Dios:

### Entregan 18 mil alevinos de paco a acuicultores



Dos vehículos impactaron en la Carretera Central:



### CHOQUE DEJÓ UN FALLECIDO

Y restringen tránsito

### Ronderos inician huelga indefinida



Dueño de Recepciones Jonka fue detenido:



## EN CLUB NOCTURNO RECUPERAN 2,400 CAJAS DE CERVEZA ROBADAS

Y 4 heridos graves en carretera Cuñumbuque-San José de Sisa



## DESPISTE DE MOTOTAXI DEJA NINA FALLECIDA

## 6 clasificados a la fase 2 de la Copa Perú



El celular que le robaron tenía GPS

## Capturan a 2 asaltantes de profesora





Madre denuncia contagio de su pequeña hija

## Alerta en Pucallpa por virus Coxsackie

Una madre de familia pidió a las autoridades de salud y educativas reforzar la información preventiva sobre el virus Coxsackie, luego que su menor hija resultara afectada por esta enfermedad viral altamente contagiosa.

La señora Arlet Lavi acudió hasta una posta médica del sector Bolognesi para que su pequeña reciba atención especializada, tras presentar síntomas compatibles con el denominado virus "mano, pie y boca".

Según relató, inicialmente desconocía de qué enfermedad se trataba; sin embargo, tras la evaluación médica, los especialistas confirmaron que su hija habría contraído el virus Coxsackie.

La madre explicó que la menor ya presenta seis días con la enfermedad y que actualmente las heridas comienzan a secarse, mientras que la fiebre logró ser controlada.

Indicó que los médicos recomendaron mantener aislada a la niña para evitar posibles contagios a otros menores, debido a la facilidad de propaga-

ción del virus.

Entre los síntomas más dolorosos que presenta la menor se encuentran heridas en la boca y lengua, lo que le dificulta ingerir alimentos e incluso tomar agua.

Arlet Lavi señaló que, según le explicaron los especialistas, esta enfermedad no cuenta con una vacuna específica y que el tratamiento consiste principalmente en controlar la fiebre con paracetamol y aliviar las lesiones bucales con medicamentos tópicos.

Asimismo, recomendó a los padres de familia mantener una constante higiene en los lugares donde juegan los niños, realizar frecuente lavado de manos y estar atentos ante la aparición de heridas o síntomas extraños. Finalmente, pidió a las entidades públicas y centros educativos difundir mayor información preventiva sobre esta enfermedad, especialmente en colegios y jardines, donde existiría mayor riesgo de contagio entre menores. J.Castillo

## 6 clasificados a la fase 2 de la Copa Perú



Luego de disputarse los partidos de vuelta de la fase 1 de la etapa provincial de la Copa Perú en Coronel Portillo, quedaron definidos los seis equipos que avanzaron a la

siguiente ronda del torneo. Uno de los resultados más destacados de la jornada fue la contundente victoria de Deportivo La Peña, que derrotó por 5 goles a 2 a la Asocia-

ción Deportiva Estudiantil 1229 "ADE 1229".

En otro encuentro, Deportivo Alvaríño cayó por 2 a 1 frente a Deportivo Bancos, mientras que la Asociación De-

portiva Rosario Central logró imponerse por la mínima diferencia de 1 a 0 ante Real Tushmo.

La goleada de la fecha la protagonizó Inter FC, que no tuvo piedad y aplastó por 9 goles a 1 al club Sport 2 de Mayo de Pahoyan.

Por su parte, Sheriff consiguió una ajustada victoria de 4 a 3 frente a Halcones FC en uno de los partidos más emocionantes de la jornada.

En el último compromiso, Alianza Santa Rosa cayó derrotado por 4 a 2 ante la Asociación Deportiva Defensor Paraíso.

Con estos resultados, los equipos clasificados a la fase 2 de la etapa provincial de la Copa Perú son Deportivo La Peña y Deportivo Bancos por el distrito de Callería; Inter FC y Rosario Central por Manantay; Sheriff por Nueva Requena; y Santa Rosa por el distrito de Campo Verde.

La próxima fase promete encuentros más disputados, donde los clubes buscarán seguir avanzando en el tradicional torneo de fútbol amateur rumbo a la etapa departamental de la Copa Perú. J.Castillo

### Casi en su totalidad

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAUCE CONTINUA REALIZANDO EL MANTENIMIENTO Y PERFILADO DE SUS CALLES



La Municipalidad Distrital de Sauce, encabezada por el Sr. Alcalde Ing. José del Aguila García, junto a los Regidores supervisan de cerca a los trabajos, según sus informes del Burgomaestre Saucino en una entrevista dijo que estos trabajos han sido posibles gracias a la motoniveladora que está operativo y un rodillo apoyado por parte del Gobierno Regional, ya se encuentra trabajando y llegando al 80% de culminar el arreglo y mantenimiento de las calles lo que corresponde al pueblo de Sauce, así mismo el Alcalde señaló que durante su gestión continuará trabajando intensamente en el mantenimiento de las trochas carrozables de los distintos caseríos, el objetivo es facilitar el transporte de los productos agrícolas, permitiendo a los agricultores trasladarlos desde sus localidades hasta el mercado de Sauce, así como a otros mercados de la Región San Martín, pese al mal tiempo climatológico se viene avanzando estos trabajos que la población de Sauce lo necesita y ha expresado su reconocimiento la labor del Alcalde destacando su compromiso con el desarrollo del Distrito y el apoyo al sector agrícola de la comunidad.

Juan Arévalo Puyo

El celular que le robaron tenía GPS

# Capturan a 2 asaltantes de de profesora

Por la geolocalización del sistema "GPS" del equipo móvil que le robaron con violencia a la profesora, la Policía Nacional logró dar con la ubicación y captura de los dos "raquetos" que horas antes habían asaltado a su víctima a quien la dejaron con la cabeza fracturada e inconsciente botada en el pavimento.

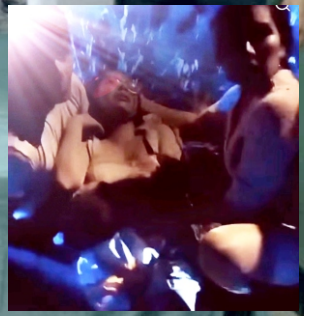
Los presuntos asaltantes fueron capturados esa misma noche en diferentes sectores de la ciudad de Pucallpa, esto por los agentes de la Sección Delitos con apoyo de los efectivos del Grupo de Inteligencia, ambos perteneciente a la comisaría de Yarinacocha. La denuncia por robo agrava-

vado fue realizada por el ciudadano Jhony Armando Vera Espinoza de 25 años, quien manifestó que acababan de asaltar a su esposa Erika Paola Burga Pacaya de 26 años, y que su teléfono celular como parte de los bienes robados, cuenta con el dispositivo "GPS", el cual estaba siendo monitoreado por su laptop que llevo a la dependencia policial. Inmediatamente recibió el apoyo necesario y salieron a dar alcance a los hampones.

El sujeto Jack Maynas Mozombite de 18 años, fue detenido en la esquina de la avenida 2 de Mayo con pasaje Los Cedros, asentamiento humano Las Palmeras, distrito de Yarinacocha. En

el bolsillo de su pantalón jeans, la policía halló el teléfono celular robado a la profesora, y en su cintura encontraron el arma de fuego, tipo "pistola" que fue utilizado para amedrentar a la víctima y también agredirla cobardemente en la cabeza ocasionando una herida cortante.

Minutos más tarde fue ubicado y retenido su compinche Yeico G.I (16), esto también en una esquina del jirón 16 de Octubre con la calle Los Naranjos, asentamiento humano Roca Fuerte, distrito de Manantay, cerca de su domicilio, cuando el delincuente juvenil había salido de su vivienda por un momento para atender una visi-



ta de su compinche. Ya en la comisaría, la docente agraviada Erika Paola, reconoció plenamente a los 2 detenidos como los autores del violento asalto y robo que fue víctima, siendo lle-

vados y puestos a disposición de la Unidad de Flagrancia Delictiva-Ucayali para las diligencias e investigaciones por el presunto delito Contra el Patrimonio-Robo Agravado a mano ar-

mada. La detención de "los raquetos" fue comunicada a los respectivos fiscales que están de turno, el de Penal para el adulto, y de Familia para el menor.. (D.Saavedra)

Dueño de Recepciones Jonka fue detenido:

# EN CLUB NOCTURNO RECUPERAN 2,400 CAJAS DE CERVEZA ROBADAS



La Policía capturó a cinco sujetos que integrarían la presunta banda criminal denominada "Los Cerveceros de San Juan", que fue desarticulada ayer en Aguaytía y Pucallpa.

Todo empezó el fin de semana, cuando el ciudadano Baudilio Manolo Villa López de 31 años, en su condición de Gerente de Operaciones de la empresa privada "Transporte V & L Hermanos" EIRL,

se apersonó a la Sección Delitos de la comisaría de Aguaytía, acompañado de su trabajador Alan Gabriel García Panaifo, para denunciar el hurto de 2,400 cajas de cerveza llenas de la marca "San Juan" que fue víctima su empleado quien se desempeña como chofer de tráiler quien tuvo la misión de transportar dichos productos a la ciudad de Huánuco, pero que según él se había que-

dado profundamente dormido en la cabina del vehículo que permanecía estacionado en un grifo del km. 192, CFB aproximadamente donde sufrió el robo.

Los efectivos de dicha comisaría al realizar las diligencias de constatación de los hechos que aconteció en el lugar, solicitaron las cámaras de seguridad que cuenta el negocio, allí pudieron observar que el chófer había men-

tido sobre la denuncia del hurto, en las imágenes se ve que sujetos realizaron el descargo a otro tráiler y él tenía diálogo con ellos, no durmiendo con manifestó, por lo que ante la evidencia que le incriminaba quedó detenido, siendo comunicado al fiscal de turno Roy López Mendoza, de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Padre Abad.

El caso del robo de las cajas llenas de cerveza fue derivado a la unidad especializada de la Divincri-Ucayali, donde los agentes de Investigación en coordinación con los efectivos de la Ori, se abocaron a la búsqueda de información, dando con la ubicación del tráiler que aparecía en las imágenes de las cámaras de seguridad del grifo en Aguaytía, siendo este que se encontraba en la zona del parqueo del grifo "San Juan", ubicado en el km. 6.600 CFB, como referencia entrada al asentamiento humano Carlos Acho Mego, jurisdicción del distrito de Yarinacocha. En ese lugar detuvieron al conductor Jaime Rojas Rosas de 37 años, quien delato a Jhony Hernández Cruzado de 39 años, como la persona

que lo contrato para realizar dicho transporte, y que mediante comunicación permitió su captura junto a uno de los estibadores que realizó labores de descargo, identificado como Danny Delgado Saldaña de 40 años, esto en inmediaciones del puerto y plaza del "Reloj Público", distrito de Calleria, además en forma voluntaria condujo a la policía hasta el local donde dejó las cajas de cerveza, esto la cuadra cuatro de la av. José Faustino Sánchez Carrión, exactamente en recepciones "Jonka", distrito de Calleria. Allí detuvieron a su propietario Miguel Contreras Araujo de 49 años, y recupe-

raron el mencionado cargamento, valorizado en 153 mil soles.

La detención de "Los Cerveceros de San Juan", fue comunicado al fiscal de turno Erick Astuñague Condori, de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo, quien viene llevando a cabo las diligencias e investigaciones por el presunto delito Contra el Patrimonio-Recepción Agravada, en agravio de la empresa privada "Transporte V & L Hermanos", y Contra la Tranquilidad Pública-Banda Criminal, en agravio del Estado Peruano y la Sociedad. (D.Saavedra)

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

EE.UU. revela archivos secretos sobre ovnis y esta es su conclusión del caso

## Posible fraude en "Momias extraterrestres de Nazca"

El gobierno de Estados Unidos difundió archivos secretos sobre fenómenos aéreos no identificados, en donde aparece el caso de las llamadas 'momias extraterrestres de Nazca'. Los documentos, que incluyen videos, informes técnicos y registros históricos antes clasificados, recogen décadas de análisis militares y científicos sobre incidentes anómalos en diferentes países. En la página 16 del repositorio oficial, según información recopilada por el portal La Lupa, el expediente relacionado con Jaime Maussan y los cuerpos no humanos presentados en México se incorpora como ejemplo revisado y desacreditado por las autoridades estadounidenses. El caso Maussan

En septiembre de 2023, el Congreso de México fue escenario de una audiencia pública sobre fenómenos aéreos no identificados (FANI). Durante la sesión, el ufólogo Jaime Maussan exhibió supuestos cuerpos de seres no humanos, señalando que estos habían sido hallados en territorio peruano.

El registro oficial estadounidense, citado por La Lupa, documenta que se presentaron videos y testimonios de pilotos junto con los cuerpos, pero también enfatiza los desacuerdos sobre la validez científica de la evidencia. El propio documento del Pentágono no respalda la hipótesis extraterrestre y utiliza el episodio para dejar constancia del descrédito científico posterior. Según el archivo, el caso de las 'momias de Nazca' fue revisado y descartado tras la evaluación técnica de expertos de Estados Unidos, que marcaron la diferencia entre el espectáculo mediático y el análisis científico riguroso.

### Sin aval científico

A raíz de la presentación pública en México, la entonces ministra de Cultura de Perú, Leslie Urteaga, aclaró que en el país no existía ninguna entidad científica que respaldara la existencia de "seres no humanos" relacionados con estos casos. "En el Perú no hay ninguna entidad científica que lo haya dicho", remarcó.



El Ministerio de Cultura (Mincul) también denunció penalmente a personas vinculadas con la exhibición de los supuestos restos en México. La causa penal se apoyó en peritajes y en la preocupación por la manipulación del patrimonio arqueológico nacional.

### Fraude y atentado

Las piezas conocidas como María, Wawita, Albert y Josefina permanecen bajo custodia en la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica. Estos restos, que en un momento fueron promovidos como prueba de vida extraterrestre, pasaron a ser un curioso atractivo local, sin reconocimiento académico internacional.

En octubre de 2023, el Ministerio de Cultura y el Ministerio Público de Perú confirmaron que piezas similares incautadas en el Aeropuerto Jorge Chávez eran fabricaciones recientes.

Los peritajes determinaron que fueron armadas con restos arqueológicos auténticos de Nazca y Palpa, lo que constituyó un atentado contra el patrimonio cultural. En 2022, el primer descubridor de las piezas, Leandro Benedicto Rivera Sarmiento, fue sentenciado a cuatro años de prisión suspendida y una multa de 25 mil soles por daños al patrimonio.

Investigaciones y hallazgos En su momento, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses del Ministerio Público de Perú sometió los supuestos restos de seres no humanos a análisis científicos.

El arqueólogo y forense Flavio Estrada explicó que "lo que descubrimos fue que la

presunta piel estaba compuesta de una mezcla de pegamentos, fibra vegetal, papeles molidos, gomas... y que los huesos sobre los cuales se habían montado eran de animales; es decir, les habían cortado la parte del hocico y habían usado solamente el medio del cráneo, y en la parte posterior, donde está el occipital, habían elaborado la cara de estos 'extraterrestres'". Aquella vez, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mencionada durante la audiencia en México, también aclaró su participación. La institución educativa precisó que solo realizó un estudio de datación por Carbono 14 sobre muestras mínimas de piel y tejido cerebral, sin haber recolectado muestras directamente ni tener contacto con la fuente original en Perú.

### Repercusiones

La atención mediática que alcanzó el caso de las llamadas 'momias extraterrestres de Nazca' impactó tanto en Perú como en México. En 2018, el Congreso peruano organizó una sesión oficial para presentar el hallazgo y en 2019 se propuso un proyecto de ley para declarar de interés nacional la investigación sobre estas supuestas momias alienígenas. La desclasificación de los archivos estadounidenses confirma que, aunque el caso fue tomado en cuenta inicialmente por las agencias de defensa, el expediente fue cerrado tras determinarse la falta de sustento científico. No existe respaldo de ninguna entidad científica nacional o internacional que avale la existencia de seres no humanos en relación con estos restos.

Chanchamayo, may. 11. Tras la caída de abundante lodo y piedras a consecuencia de las intensas lluvias que se registran en selva central, se restringió el tránsito en la carretera Marginal en el sector conocido como Puerto Inca, ubicado en el kilómetro 48 de la Carretera Central en el distrito de Perené en la provincia de Chanchamayo, en la región Junín.

La emergencia ha generado serios problemas entre transportistas y viajeros que transitan por esta importante vía de comunicación, debido al riesgo que representa la caída de huaicos en la zona. Ante esta situación, se recomienda a los conductores y pasajeros tomar las precauciones necesarias y evitar circular por el lugar hasta nuevo aviso, a fin de prevenir accidentes o contratiempos.

Ante el llamado urgente a las autoridades correspondientes para atender la emergencia y restablecer el tránsito vehicular en el menor tiempo posible, solo la Municipalidad Distrital de Perené, dis-

## Restringen tránsito por caída de huaico en Chanchamayo



puso maquinaria pesada pero ante la persistencia de las precipitaciones pluviales hasta esta madrugada no se logró restablecer el tránsito en la vía nacional, en el sector Puerto Inca, tramo Yurinaki-Kivinaki.

Los trabajos continuarán a fin que los transportistas y pasajeros puedan llegar con normalidad y seguridad a sus destinos, garantizando la conectividad y el tránsito vehicular en esta jurisdicción. (FIN) PTM/MAO

Para fortalecer investigación y desarrollo del sector palmicultor

## UNU y COCEPU firman convenio

### COMITÉ CENTRAL DE PALMICULTORES DE UCAYALI



La Universidad Nacional de Ucayali y el Comité Central de Palmicultores de Ucayali (COCEPU) firmaron recientemente un convenio marco de cooperación interinstitucional con el objetivo de impulsar el desarrollo académico, científico, tecnológico, agrícola y social en beneficio de la región.

El acuerdo busca establecer mecanismos de colaboración mutua que permitan for-

talear la investigación, la innovación, la formación profesional y el desarrollo sostenible del sector palmicultor en Ucayali.

La iniciativa fue promovida por el presidente de COCEPU, Alexander Pérez Espejo, quien destacó la importancia de generar mayores oportunidades para los estudiantes, investigadores y productores vinculados a esta actividad económica.

A través de este convenio, ambas instituciones desarrollarán acciones conjuntas orientadas a impulsar proyectos de investigación e innovación tecnológica relacionados con el sector agrícola y palmicultor.

Asimismo, se promoverán prácticas preprofesionales y oportunidades de formación para estudiantes de la Universidad Nacional de Ucayali, permitiéndoles fortalecer sus conocimientos mediante experiencias vinculadas al sector productivo.

El acuerdo también contempla la realización de capacitaciones, talleres, conferencias y asesorías técnicas dirigidas tanto a estudiantes como a productores y profesionales de la región.

Otro de los objetivos principales es consolidar el vínculo entre la universidad y el sector productivo, generando espacios de cooperación que contribuyan al intercambio de conocimientos y al desarrollo regional.

Representantes de ambas instituciones coincidieron en señalar que este convenio permitirá promover un crecimiento sostenible del sector palmicultor, considerado una de las principales actividades económicas de la región Ucayali.

# RECONOCEN A ESTUDIANTE PERUANO POR GESTIONAR DONACIONES A CC.DEL PERÚ

Un joven peruano estudiante de Derecho recibió una serie de reconocimientos internacionales, como ser considerado embajador para la paz, gracias a su labor social, por gestionar donaciones de equipos médicos para regiones del interior del país y por su trabajo para fortalecer los lazos bilaterales entre nuestro país y distintas municipalidades de Estados Unidos.

A sus cortos 31 años, Luis Fernando Medina Linares, estudiante de la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS), fue reconocido como Embajador para la Paz por la Federación para la Paz Universal, una organización adscrita a la ONU. Además, recibió un reconocimiento de la Asociación Global de Jóvenes Políticos por promover iniciativas orientadas al desarrollo social.

“La satisfacción que obtengo es el bienestar de las personas que más lo necesitan. Conseguir apoyo a través de la cooperación internacional ha servido para que comunidades de Cusco y Amazonas puedan equipar sus centros



médicos y brinden una mejor atención a la población”, reveló Luis Fernando.

Reveló que, gracias a su participación en eventos como la Cumbre Internacional de Paz en Guatemala y distintos encuentros de jóvenes políticos, se contactó con políticos y funcionarios públicos que le abrieron las puertas para buscar donaciones para instituciones peruanas o desarrollar lazos con organismos

de Estados Unidos, Honduras, Ecuador, Colombia y República Dominicana.

“Sucede que los hospitales de Estados Unidos tienen normativas que los obligan a renovar frecuentemente sus equipos. Esto abre la posibilidad para que instituciones de países en vías de desarrollo accedan a este material que se encuentra en muy buenas condiciones”, explicó el estudiante de la UCSS.

En su corta carrera, Fernando Medina ayudó a municipios para aplicar a estas donaciones, contribuyendo incluso en el proceso de desaduanaje del material de salud. Como producto de ello, también fue reconocido como visitante ilustre por la municipalidad de Yanatile, ubicado en la provincia de Calca, en Cusco, que recibió respiradores, camas semi eléctricas, camas odontológicas, instrumental médico, entre otros.

Como profesional, considera que realizar labor social es muy importante “no solo por una razón moral, sino por los efectos directos y concretos en la sociedad. Ayuda a reducir brechas en donde existen desigualdades para las comunidades que carecen del correcto acceso a la salud, educación o servicios básicos; de esa manera se puede marcar una diferencia inmediata en la vida de las personas que presentan situación de vulnerabilidad”, dijo.

A futuro, Fernando Medina espera culminar su carrera profesional y “seguir una carrera íntegra en el sector público”, además de “desarrollarme en el campo del derecho desde el espacio donde me toque dirigir o impartir lo aprendido”, finalizó.

# CUBREN 21 PLAZAS DEL HOSPITAL REGIONAL LORETO

El Hospital Regional de Loreto realizó esta mañana la ceremonia de entrega de resoluciones a los ganadores del Concurso Público N.º 001-2026, proceso que permitió cubrir 21 plazas vacantes bajo la modalidad de Tesoro Público (TP), fortaleciendo así la capacidad asistencial y administrativa de la institución. La actividad se desarrolló en el auditorio del hospital y contó con la presencia del director ejecutivo, el subdirector del nosocomio y presidente del comité evaluador, el administrador del hospital y el representante de la Oficina de Recursos Humanos. Durante la ceremonia, las autoridades hicieron entrega de las respectivas resoluciones que acreditan a los nuevos trabajadores incorporados bajo los alcances del Decreto Legislativo N.º 276, quienes prestarán servicios en la Unidad Ejecutora 403 – Hospital Regional de Loreto

“Felipe Arriola Iglesias”. El director del hospital destacó que este proceso garantiza la estabilidad laboral de los trabajadores y felicitó a los postulantes por el esfuerzo demostrado para alcanzar una plaza vacante. “Les damos la bienvenida como personal de planta del hospital. Este es un logro importante y también un compromiso con la salud de nuestra población”, expresó. Asimismo, resaltó que el Hospital Regional de Loreto continúa consolidándose como el establecimiento de salud que realiza las cirugías más complejas no solo de la región, sino de toda la Amazonía peruana. Informó además sobre la incorporación de un nuevo especialista en urología, así como los avances en infraestructura, el fortalecimiento de las cirugías oncológicas y el próximo mejoramiento del sistema informático institucional.



De igual manera, anunció que en aproximadamente seis meses llegarán nuevos equipos biomédicos al hospital mediante la modalidad de Obras por Impuestos, lo que permitirá fortalecer la atención médica y optimizar los servicios hospitalarios. “El personal debe estar siempre preparado para solucionar los problemas de salud de la población con responsabilidad y compromiso”, enfatizó. Los 21 profesionales y trabajadores adjudicados corresponden a las siguientes pla-

- zas:
  - 3 médicos
  - 4 enfermeros
  - 1 obstetra
  - 1 trabajadora social
  - 5 técnicos en enfermería
  - 1 técnico de laboratorio
  - 2 pilotos de ambulancia
  - 3 auxiliares asistenciales
  - 1 técnico en mantenimiento
- Con esta incorporación, el Hospital Regional de Loreto fortalece los servicios de salud y brinda una atención oportuna y de calidad a la población de toda la región amazónica.

# Más equipos para salvar vidas CON S/ 26 MILLONES EQUIPAN EL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO



La gestión del gobernador regional de Loreto, René Chávez, concretó una nueva inversión destinada al sector salud con la firma del convenio que permitirá ejecutar el proyecto de adquisición de moderno equipamiento biomédico y rehabilitación de ambientes en el Hospital Regional de Loreto “Felipe Santiago Arriola Iglesias”, uno de los establecimientos más importantes de la Amazonía peruana. El acuerdo fue suscrito entre el Gobierno Regional de Loreto y el Consorcio CPB Medical S.A.C. & Amazonas Corporation S.A.C., mediante el mecanismo de Obras por Impuestos, contemplando una inversión de S/ 26,447,739.90 orientada a modernizar áreas médicas y optimizar las condiciones de atención para pacientes provenientes de distintas provincias de la región. El proyecto contempla la implementación de camas clínicas multipropósito, ventiladores mecánicos, ecógrafos, incubadoras neonatales, equipos de rayos X digital, máquinas de hemodiálisis, lámparas quirúrgicas, mesas de operaciones y otros dispositivos especializados destinados a reforzar distintas áreas vinculadas a hospitalización, diagnóstico y procedimientos médicos complejos. La ejecución de estas mejoras también incluye la rehabilitación de ambientes destinados a la atención especializada, permitiendo contar con espacios más adecuados para pacientes, personal asistencial y servicios médicos que diariamente registran alta demanda en el principal centro hospitalario de Loreto.

Durante la firma del convenio, René Chávez sostuvo que el crecimiento de la población y la alta demanda médica obligan a seguir invirtiendo en salud, señalando que muchas familias esperan durante años mejoras concretas en los establecimientos donde reciben atención. “La gente quiere resultados y eso es lo que estamos haciendo. Aquí no estamos hablando solo de comprar equipos, estamos hablando de darle mejores oportunidades de atención a miles de personas que todos los días llegan al hospital buscando ayuda”, expresó la autoridad regional. Asimismo, indicó que diariamente llegan pacientes desde distintos puntos de la Amazonía, muchos de ellos después de largas horas de viaje, por lo que consideró necesario continuar impulsando proyectos que permitan atender con mejores condiciones y tecnología actualizada. “No podemos acostumbrarnos a trabajar con limitaciones cuando se trata de salvar vidas. Loreto merece avanzar y tener servicios de salud más modernos. Ese es el compromiso que tenemos y por eso seguimos gestionando inversiones importantes para nuestra región”, agregó Chávez durante la ceremonia protocolar. La inversión también permitirá incorporar equipos vinculados a telemedicina y monitoreo de funciones vitales, fortaleciendo la respuesta médica en procedimientos especializados y contribuyendo a optimizar la capacidad operativa de distintos servicios asistenciales en beneficio de la región.

■ **Cuándo es una señal de alarma y qué recomiendan los expertos**

# Por qué se inflama el abdomen



La sensación de “panza inflada” después de comer dejó de ser vista como una simple molestia pasajera. Hoy, la gastroenterología considera que la hinchazón abdominal y la distensión abdominal forman parte de un conjunto complejo de trastornos digestivos capaces de alterar el sueño, la alimentación, la vida social e incluso la salud mental de millones de personas.

Un reciente consenso internacional publicado en el *United European Gastroenterology Journal*, junto con análisis y recomendaciones de la Harvard Medical School y la Mayo Clinic, propone una nueva forma de entender estos síntomas: ya no se trata únicamente de “tener gases”, sino de fenómenos biológicos, neurológicos y musculares mucho más complejos. Los especialistas explican que la hinchazón abdominal es una sensación subjetiva de presión, pesadez o plenitud, mientras que la distensión abdominal implica un aumento visible y medible del tamaño del abdomen.

Aunque suelen aparecer juntas, no siempre ocurre así. Hay personas que sienten una fuerte presión sin cambios visibles y otras que desarrollan una marcada protrusión abdominal sin demasiada incomodidad.

Estudios citados por la Mayo Clinic indican que cerca del 40% de la población experimenta estos síntomas en algún momento de su vida. Son especialmente frecuentes en mujeres, personas mayores de 40 años y pacientes con trastornos digestivos funcionales. Mecanismos biológicos y neurológicos detrás de la hinchazón.

Durante años se creyó que la hinchazón estaba causada exclusivamente por exceso de gas intestinal. Sin embargo, las investigaciones actuales muestran que el problema suele involucrar mecanismos mucho más sofisticados. Uno de los conceptos centrales es la llamada “hipersensibilidad visceral”. En términos simples, el intestino funciona como si tuviera un sensor de dolor exageradamente sensible. Algo que para una persona pasa inadvertido —una cantidad normal de gas o el movimiento habitual del intestino— puede generar en otra una sensación intensa de presión, dolor o expansión abdominal.

Los especialistas comparan

este fenómeno con una alarma demasiado sensible: aunque no exista un gran estímulo, el sistema reacciona como si hubiera una amenaza importante. A esto se suma el papel del llamado eje intestino-cerebro, conocido internacionalmente como gut-brain axis. Se trata de una red de comunicación constante entre el aparato digestivo y el sistema nervioso.

El intestino no solo procesa alimentos, también intercambia señales químicas y nerviosas con el cerebro mediante hormonas, neurotransmisores y millones de neuronas distribuidas a lo largo del tubo digestivo. Por eso, el estrés, la ansiedad, la falta de sueño o la hipervigilancia corporal pueden amplificar los síntomas digestivos incluso cuando no existe una lesión orgánica detectable.

Según el consenso europeo, esta interacción ayuda a explicar por qué algunas personas desarrollan distensión severa en momentos de tensión emocional o después de períodos prolongados de estrés.

## Causas frecuentes y factores alimentarios

Las guías internacionales remarcan que la hinchazón abdominal tiene un origen multifactorial. En muchos pacientes aparecen varios mecanismos al mismo tiempo.

Entre las causas más frecuentes figuran: Alteraciones del tránsito intestinal lento. -Estreñimiento crónico. -Sensibilidad visceral aumentada. -Intolerancia a la lactosa. -Sensibilidad a alimentos ricos en FODMAP. -Síndrome del intestino irritable. -Disbiosis intestinal. -Alteraciones del vaciamiento gástrico. -Trastornos musculares abdominales.

Los FODMAP son carbohidratos fermentables presentes en alimentos cotidianos como cebolla, ajo, legumbres, trigo, manzana o ciertos lácteos. En personas susceptibles, estas sustancias pueden ser fermentadas rápidamente por bacterias intestinales, produciendo gases y desencadenando síntomas.

Los especialistas aclaran que esto no significa que esos alimentos sean “malos”. El problema depende de cómo responde cada organismo. También existen enfermedades que pueden confundirse con una hinchazón funcional y requieren evaluación médica específica.

La enfermedad celíaca, por ejemplo, produce una reacción inmunológica frente al gluten que daña progresivamente el intestino delgado. Puede manifestarse con distensión, diarrea, anemia, fatiga o pérdida de peso.

Otro cuadro frecuente es el síndrome del intestino irritable, donde predominan el dolor abdominal, la constipación o diarrea y la hinchazón asociada a factores emocionales o determinados alimentos.

También aparece cada vez más mencionado el SIBO, o sobrecrecimiento bacteriano intestinal, caracterizado por una proliferación anormal de bacterias en el intestino delgado. Esta alteración puede favorecer fermentaciones excesivas luego de las comidas y generar sensación rápida de distensión.

La dispepsia funcional constituye otro diagnóstico habitual. En estos pacientes predominan la sensación de digestión lenta, llenura precoz y pesadez tras ingerir pequeñas cantidades de comida.

Alteraciones musculares y distensión sin exceso de gas. Uno de los hallazgos más llamativos descritos en el consenso europeo es la llamada disineria abdominofrénica.

En condiciones normales, el diafragma y la pared abdominal coordinan sus movimientos para contener adecuadamente el contenido intestinal. Sin embargo, algunas personas desarrollan un patrón muscular alterado: el diafragma desciende mientras los músculos abdominales se relajan.

El resultado puede ser un abdomen visiblemente expandido aun cuando la cantidad de gas sea completamente normal.

Los especialistas comparan este mecanismo con una falla en la coordinación de una carpa: aunque no haya más objetos adentro, la estructura pierde tensión y se expande hacia afuera.

## Síntomas de alarma: cuándo consultar al especialista

Las guías internacionales coinciden en que la mayoría de los casos de hinchazón abdominal no requiere estudios invasivos. Sin embargo, existen síntomas que obligan a consultar rápidamente.

te.

Entre los principales signos de alarma aparecen: Pérdida de peso involuntaria. -Sangre en las heces. -Anemia. -Fiebre persistente. -Diarrea crónica. -Vómitos recurrentes. -Antecedentes familiares de cáncer gastrointestinal. -Dolor nocturno intenso.

Ante estos cuadros, los médicos pueden indicar análisis específicos, estudios de intolerancia alimentaria, pruebas para enfermedad celíaca, evaluación pancreática o estudios endoscópicos. Por el contrario, las guías remarcan que pruebas comerciales del microbioma o mediciones caseras de gases intestinales no poseen actualmente utilidad diagnóstica validada en la práctica clínica habitual.

## Estrategias de tratamiento: hacia la personalización terapéutica

El abordaje moderno busca abandonar soluciones universales y avanzar hacia tratamientos adaptados a cada paciente.

La dieta baja en FODMAP es una de las estrategias con mayor evidencia científica en personas seleccionadas, especialmente en pacientes con síndrome del intestino irritable. Sin embargo, los expertos subrayan que debe realizarse bajo supervisión profesional para evitar restricciones excesivas y déficits nutricionales.

También destacan que eliminar lácteos o gluten sin diagnóstico confirmado puede resultar innecesario e incluso contraproducente. Cuando predominan la sensibilidad visceral y el eje intestino-cerebro, algunos tratamientos incluyen neuromoduladores, terapia cognitivo-conductual o incluso hipnoterapia clínica validada científicamente.

Los pacientes con distensión visible vinculada a alteraciones musculares pueden mejorar mediante técnicas de biofeedback, un entrenamiento que ayuda a “reeducar” la coordinación entre el

diafragma y la pared abdominal.

Según los especialistas de Harvard y Mayo Clinic, el gran desafío actual consiste en comprender que la hinchazón abdominal no responde a una única causa ni tiene una solución universal. Detrás de un síntoma aparentemente simple puede existir una combinación de factores digestivos, neurológicos, hormonales, alimentarios y emocionales.

Las nuevas guías internacionales apuntan precisamente a eso: dejar atrás explicaciones reduccionistas y avanzar hacia diagnósticos más precisos y tratamientos individualizados que permitan mejorar la calidad de vida de quienes conviven diariamente con estas molestias.

En algunos pacientes se utilizan probióticos específicos, antibióticos o fármacos antiespasmódicos. Quienes presentan estreñimiento asociado pueden beneficiarse de medicamentos que mejoran el tránsito intestinal.

Cuando predominan la sensibilidad visceral y el eje intestino-cerebro, algunos tratamientos incluyen neuromoduladores, terapia cognitivo-conductual o incluso hipnoterapia clínica validada científicamente.



## AUDIENCIA PÚBLICA

### PLAN AMBIENTAL DETALLADO (PAD) DE LA AMPLIACIÓN AGRÍCOLA DEL FUNDO EL REFUGIO

Se hace de conocimiento público que la empresa PALMAGRO S.A.C, a través de la Consultora Soluciones Ambientales y Consultorías IAS E.I.R.L., realizará la sustentación del estudio del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Ampliación Agrícola del Fundo El Refugio, la cual estará presidida por la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios DGAAA del MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, a realizarse en el Local de usos múltiples de la localidad Tupac Amaru Limón, distrito de Campo Verde, provincia Coronel Portillo, región de Ucayali el día Sábado 23 de mayo del 2026, a las 15:00 horas.

Los interesados pueden inscribirse en las oficinas de la empresa, sito en Calle 2, Mz. E, Lt. 6, Urbanización el Bosque, distrito Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali y/o en el fundo El Refugio, ubicado en la Carretera Federi co Basadre Km. 31, interior 8 Km en el distrito de Campo Verde, o en la DGAAA (Jirón Cahuide 805- Jesús María - Lima - Perú), O a través del correo electrónico: mromero@midagri.gob.pe

Ucayali, 12 de mayo del 2026

# Para fortalecer el arte y la identidad cultural Huánuco será escenario del IV Concurso Nacional de Marinera



La Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Huánuco expresó su respaldo a la realización del IV Concurso Nacional de Marinera. Este evento reunirá a bailarines y promotores culturales en una nueva edición dedicada a fortalecer el arte y las expresiones tradicionales de

la región.

Durante la presentación oficial de la actividad, la directora de la DDC Huánuco, Esperanza Rosales Alcántara, resaltó la importancia de impulsar este tipo de espacios culturales por su impacto en la formación de niños, jóvenes y adultos. Además de contri-

buir a la dinamización económica local.

Rosales Alcántara indicó que el Ministerio de Cultura mantiene su disposición de apoyar actividades artísticas que promuevan la identidad cultural y la participación ciudadana.

Arte y cultura como herramientas de formación

La funcionaria enfatizó que las expresiones artísticas cumplen un rol fundamental en el desarrollo personal y social, especialmente cuando se fomentan desde la infancia.

“El arte sensibiliza al ser humano, el arte educa, el arte concentra, el arte disciplina, el arte nos ayuda a ser mejores personas”, expresó. Asimismo, sostuvo que este tipo de actividades no solo fortalecen la difusión de la marinera. También generan espacios positivos para la convivencia y la formación en valores.

## DDC Huánuco advierte riesgo en inmueble histórico de Mariano Ignacio Prado

Por otro lado, Esperanza Rosales Alcántara también se refirió a la situación de la vivienda donde nació el expres-

sidente Mariano Ignacio Prado. Un inmueble considerado patrimonio cultural y que actualmente presenta un avanzado deterioro estructural.

La funcionaria explicó que la entidad mantiene coordinaciones con los propietarios y que recientemente recibió una carta notarial donde se plantea realizar el desmontaje del segundo piso y del alero de la casona. Sin embargo, indicó que los especialistas técnicos de Cultura advirtieron que una intervención de ese tipo podría poner en riesgo toda la estructura del monumento histórico.

“Al hacer el desmontaje estaría poniendo en riesgo todo el monumento. Para hacer un desmontaje prácticamente ya se consideraría como una demolición del bien inmueble”, señaló.

Rosales Alcántara precisó que la DDC únicamente autorizó el retiro del alero que actualmente representa un peligro para los transeúntes, pero aclaró que cualquier otra intervención deberá contar previamente con un proyecto técnico integral y la evaluación correspondiente del área de patrimonio histórico. Asimismo, lamentó que los propietarios no hayan asumido acciones oportunas para preservar el inmueble, que tendría más de 150 años de antigüedad y un importante valor histórico para la región.

**NOTIFICACIÓN POR EDICTO (PERIÓDICOS)**

EXPEDIENTE N° 00608-2025-0-2402-JR-CI-01, Primer Juzgado de Familia de la Provincia de Coronel Portillo, que despacha el Señor Juez, Juan Andrés Zevallos Basualdo y Secretaria Liz Diaz Mera, que autoriza lo siguiente:

**PRIMER JUZGADO DE FAMILIA DE CORONEL PORTILLO – CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI.**

**RESOLUCIÓN NÚMERO SIETE**  
Pucallpa, veintitrés de marzo de dos mil veintiséis.

En mérito a la demanda de Cambio de Nombre, presentado por doña MACARIO VILCA YANAC y MARLITH FLORES LOZANO, en representación su menor hija KIARA MAICA VILCA FLORES; este despacho resuelve: ADMITIR la demanda interpuesta por Macario Vilca Yanac y Marlith Flores Lozano, en representación de su menor hija Kiara Maica Vilca Flores, sobre Cambio de Nombre, en su acta de nacimiento de KIARA MAICA a “KIARAMAICA”, la misma que se tramitará en vía de conocimiento; asimismo, se dispone conferir traslado de la demanda interpuesta al Registro de Identificación y Estado Civil (RENIEC), así como a la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, los cuales ejercerán su defensa a través de sus Procuradores Públicos, quienes deberán contestar la referida demanda, bajo el apercibimiento de ser declarados rebeldes; disponiéndose la publicación por edictos a cargo de la solicitante, en el diario de mayor circulación de esta localidad, en el Diario Oficial El Peruano y por este Despacho vía edicto judicial electrónico a través de la publicación en la página web del Poder Judicial con un extracto del presente auto por tres veces consecutivos. Notificándose.- Fdo. ZEVALLOS - Juez; Díaz- Sec.

**LIZ DIAZ MERA**  
SECRETARÍA JUDICIAL  
PRIMER JUZGADO DE FAMILIA  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA**  
**EDICTO MATRIMONIAL**  
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don LEVIS AUGUSTO FERNANDEZ PAIMA de 47 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación TECNICO SOLDADOR, Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 40704010 domiciliado en PASAJE IQUITOS N° 12 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña LESLIE KARINA ACOSTA PANDURO de 39 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 43893552, domiciliada en PASAJE IQUITOS N° 12 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

**Punchana 11 de MAYO del 2026**

Municipalidad Distrital de Punchana  
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA  
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

**REMATO CHACRA Km 26 CFB**  
**CP EL PORVENIR, PUCALLPA**  
Con TITULO, Predial 2026, inscrito en RRPP, delimitado UTM en planos del MINAGRI.  
Con 4 Hitos de cemento y cerco. Único dueño.  
Precio Negociable. Whatsapp 919533283  
XF/(12 al 19.03.2026)

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY**  
**DIVISION DE REGISTRO CIVIL**  
**EDICTO MATRIMONIAL**

**PUBLICACIÓN DE MATRIMONIO PROYECTADO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO N° 250 DEL CÓDIGO CIVIL**

Hago saber que Don: **ANTONIOM GUERRA RA. SOUZA** de 37 años de edad, Estado Civil **SOLTERO**, Ocupación **OBISPO**, Natural de **CAPELO - EN CUEVA - LORETO**, Nacionalidad **PERUANA** Domiciliado en **AV. LA INDEPENDENCIA N° 42-A U-01 SAN VICTOR MANUEL MALDONADO DEGAZO - CAJUELA** y Doña **IVY ELICIA ZEVALLOS PÉREZ** de 31 años de edad, estado civil **SOLTERA**, ocupación **BALENTE**, Nacionalidad **PERUANA**, domiciliado en **AV. LA INDEPENDENCIA N° 42-A U-01 SAN VICTOR MANUEL MALDONADO DEGAZO - CAJUELA** Lugar de celebración **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY**

Pretenden contraer Matrimonio Civil en la Municipalidad Distrital de Manantay, todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento, la oposición se formula por escrito; conforme lo establece el Artículo 253 del código civil.

Manantay, 11 de Mayo del 2026

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY**  
CP. Greta Gracia Flores Rodríguez de Vargas  
Jefa de la Oficina de Registro Civil

*“SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE”*

**Jorge Abraham Isla Maldonado**  
**ABOGADO**  
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com    Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - “B”  
jorgeisla.maldonado50@gmail.com    Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201  
Jorge Abraham Isla Maldonado    BANDA DE SHILCAYO

**VUELOS DIARIOS**  
**Pucallpa - Contamana**

**RED WING AVIATION**

Contactanos:  
PUCALLPA: Wladimir Castel : 961 908 849  
CONTAMANA: Eleazar Alva : 941 897 361

**LLP Abogados & Asociados**

**Luis Antonio León Pina**  
**ABOGADO**

950652088  
(061)639954  
Casilla Elec. N° 71677  
luchopaz422@hotmail.com  
JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA**  
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL **RENIEC**

**REGISTRO CIVIL**  
**EDICTO MATRIMONIAL**

Hago saber que don: **ESTEBAN RUIZ VASQUEZ** de 55 años de edad, Estado Civil **DIVORCIADO**, ocupación **PSICOLOGO**, natural de **CAJUELA - C. PORCILLO - UCAYALI**, nacionalidad **PERUANO**, domiciliado en **JR. JOSE GALVEZ N° 130 - LT - 17** y doña: **CELESTE KAREN VARGAS VELASQUEZ** de 30 años de edad, Estado Civil **SOLTERA**, ocupación **COMERCIANTE**, natural de **CAJUELA - C. PORCILLO - UCAYALI**, nacionalidad **PERUANO**, domiciliada en **JR. JOSE GALVEZ N° 130 - LT - 17**

Pretende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA**  
Puerto Callao 08 de Mayo del 2026

**ABG ING DAVID A. DEFECCALINAS**  
SUB GERENTE DEL REGISTRO CIVIL

**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO**  
**AL CELULAR : 942425491**



**Y restringen tránsito**

## Ronderos inician huelga indefinida

Tal como fue anunciado, desde las 00:00 horas de este lunes, las diferentes bases ronderiles acatan una huelga indefinida en la provincia de Picota, generando restricciones en el tránsito fluvial y preocupación entre la población.

Ante esta situación, se informó que únicamente se ha habilitado una balsa en el puerto del jirón Túpac Amaru para el trasla-

do de estudiantes, docentes y casos de emergencia, priorizando la atención de quienes más lo necesitan.

La medida de protesta viene siendo respaldada por distintas bases ronderiles, mientras la ciudadanía permanece atenta al desarrollo de esta paralización que mantiene en tensión a toda la provincia.

Así se reconstruyó la muralla sur que ocultaba tesoros milenarios de los Chachapoyas

# RESTAURARON Kuélap al 100%



La fortaleza de Kuélap, uno de los principales íconos turísticos y arqueológicos del norte peruano, volvió a mostrar uno de sus frentes más emblemáticos: su muralla sur, que colapsó en abril de 2022, está completamente recuperada. La intervención forma parte de una estrategia más amplia para reactivar el flujo de visitantes y fortalecer el posicionamiento de Amazonas como destino cultural. De acuerdo con la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Amazonas, la restauración de la Ilaqta ya permite proyectar que el monumento podría cerrar el año con alrededor de 80.000 turistas, impulsado también por la mejora gradual de la conectividad aérea hacia Chachapoyas y por el interés que mantiene el sitio entre viajeros nacionales y extranjeros. La directora de la DDC Amazonas, Rocío Sánchez, explicó a la agencia Andina que la recuperación del sector afectado no fue una simple reposición de piedras, sino un trabajo técnico de gran precisión que buscó devolver al monumento su configuración original. Para lograrlo, el equipo contó con documentación fotográfica y fotogrametría pre-

via al derrumbe, herramientas que permitieron identificar el lugar exacto de cada elemento lítico desplazado por el colapso. Ese respaldo permitió que cada piedra fuera marcada con un código individual y luego recolocada según su posición original. La primera etapa tomó cerca de cuatro meses debido a la cantidad de elementos dispersos tras el desplome. El tramo intervenido alcanza los 17 metros de altura, una dimensión que obligó a emplear equipos especializados y a coordinar el trabajo de arqueólogos, arquitectos, ingenieros y mano de obra local con experiencia en conservación patrimonial. Varios de esos trabajadores cuentan con trayectoria en Kuélap desde 2004 y recientemente recibieron certificaciones del Ministerio de Trabajo en conservación y tratamiento de piedra. La restauración también consideró la reconstrucción del núcleo interior de la muralla, no solo del paramento visible. Por ese motivo, se utilizó una argamasa o mortero como aglutinante estructural y se incorporaron geomallas en el interior de la muralla para reforzar la estabilidad y reducir el riesgo de nuevos desprendimientos.

Antes de cualquier intervención estructural, el equipo técnico tuvo que desarrollar una investigación arqueológica previa en la zona afectada. Esa fase, según la titular de Cultura de Amazonas, tomó alrededor de seis meses y fue indispensable para habilitar luego los trabajos de drenaje e impermeabilización. La decisión de priorizar el estudio del área retrasó el cronograma, pero permitió intervenir con mayor sustento científico un sector especialmente sensible del complejo.

Durante esas excavaciones, se hallaron fragmentos de cerámica, restos óseos y piezas metálicas compuestas por oro, plata y cobre, materiales que actualmente continúan en análisis especializado para precisar su antigüedad y función. Parte de esas piezas fue trasladada al Museo Brüning para su conservación y posteriormente retornó a Chachapoyas, donde sigue sometida a estudios arqueométricos.

Sánchez también señaló que las investigaciones han permitido identificar evidencias de colapsos antiguos y modificaciones realizadas por los propios chachapoyas para corregir ángulos de las

murallas y estabilizar algunas zonas. Incluso se detectaron entierros humanos dentro de ciertas estructuras, un hallazgo que, según la funcionaria, pudo haber contribuido al debilitamiento de sectores específicos del monumento.

Pese a la recuperación del área colapsada, Kuélap todavía enfrenta riesgos. La directora de Cultura de Amazonas reconoció que persisten zonas vulnerables por la humedad, la vegetación invasiva y la fragilidad estructural acumulada a lo largo del tiempo. Por ello, los trabajos de conservación continúan y los circuitos de visita se ajustan de manera constante conforme avanzan las investigaciones. La Ilaqta de Kuélap permanece abierta al turismo desde agosto de 2023, aunque con rutas modificadas para proteger el monumento y garantizar la seguridad de los visitantes. La zona de la muralla sur será reincorporada al recorrido turístico a fines de mayo, una vez concluyan las obras en el sendero externo afectado por el derrumbe. La idea, según explicó Sánchez, es que el público no solo observe la monumentalidad del sitio, sino también el proceso técnico detrás de su recuperación.

En el frente turístico, los números empiezan a responder a la recuperación del monumento. La DDC Amazonas informó que el complejo cerró 2025 con cerca de 67.000 visitantes y que para este año se proyecta un crecimiento de entre 10 % y 15 %, lo que permitiría alcanzar aproximadamente 80.000 turistas. Durante el feriado largo por Semana Santa, las visitas aumentaron en torno al 20 % frente al mismo periodo del año anterior.

La continuidad de los vuelos hacia Chachapoyas también viene favoreciendo la reactivación del destino, aunque la funcionaria insistió en que se necesita ampliar la oferta aérea para sostener el crecimiento. En paralelo, Kuélap será promovido en próximas actividades organizadas por Promperú y en la feria Perú Travel Mart, en un esfuerzo por reforzar la presencia de Amazonas en el mercado turístico nacional e internacional.



**¡VUELE LOS DOMINGOS!**

PUCALLPA ↔ ATALAYA  
TARAPOTO ↔ PUCALLPA  
TARAPOTO ↔ RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483

SAETAPERU.COM

**¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!**

SOBRES  
DESDE

s/8\*

PAQUETERÍA  
DESDE

s/2.5\* por Kg

**CONTACTOS DE CARGA**

900 834 077  
IQUITOS

923 903 967  
TARAPOTO

942 977 805  
PUCALLPA

\*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

ahora

## Bus de Orquesta Tempestad sufrió despiste en la FBT



Amazonas, may. 11. Momentos de tensión vivieron los integrantes de la Orquesta Tempestad de Chachapoyas, región Amazonas, luego de que el bus de la agrupación

sufriera un despiste en la carretera Fernando Belaúnde Terry, a la altura del sector El Aserradero, cuando se dirigían a una presentación por el Día de la Madre

en el distrito de Bellavista, provincia cajamarquina de Jaén.

El accidente dejó visibles daños materiales en la unidad de transporte, especialmente

en la parte delantera del vehículo; sin embargo, afortunadamente no se reportaron víctimas ni heridos de gravedad entre los músicos y ocupantes.

Tras el incidente, representantes de la agrupación brindaron declaraciones para tranquilizar a sus seguidores y familiares, señalando que todos los integrantes se encontraban estables y fuera de peligro. Asimismo, expresaron que, pese al fuerte susto vivido en la ruta, lo más importante fue preservar la vida y la integridad de cada uno de los músicos.

“Gracias a Dios estamos bien, solo fue un gran susto”, manifestaron durante su pronunciamiento realizado al costado de la unidad accidentada.

El hecho generó preocupación entre seguidores de la reconocida orquesta chachapoyana, quienes rápidamente enviaron mensajes de apoyo a través de redes sociales.

Hasta el momento, las causas exactas del accidente continúan siendo materia de investigación.



En Bellavista

## Hallan cuerpo de joven con impacto de bala

La víctima fue encontrada en un matorral cerca del cementerio de Bellavista. La Policía investiga el caso como un presunto homicidio.

El sábado por la mañana fue hallado el cuerpo sin vida de un joven de aproximadamente 25 años de edad en el sector Baños, salida hacia el distrito de San Pablo, en la provincia de Bellavista. El cadáver fue encontrado entre unos matorrales, a unos quinientos metros del cementerio de Bellavista, generando gran conmoción entre los pobladores de la zona.

Según información preliminar, la víctima presentaba tatuajes en el pecho y a la altura de la costilla derecha, características que inicialmente ayudaban a las autoridades en el proceso de identificación. En un primer momento, el occiso no pudo ser reconocido por los vecinos del lugar, por lo que no se descartaba que hubiera sido trasladado desde otra localidad.

El coronel Antonio Granda Gamarra, jefe de la División Policial de Juanjuí, informó que el cuerpo presentaba una herida de bala a la altura de la sien, lo que refuerza la hipótesis

de un presunto homicidio. Asimismo, durante las diligencias realizadas en la escena del crimen, los agentes encontraron un casquillo de bala que será enviado a un laboratorio especializado en Lima para las pericias correspondientes.

Las autoridades señalaron también que en Bellavista nadie conocía al fallecido, situación que incrementó las sospechas de que el crimen podría haberse cometido en otro lugar o que la víctima habría sido abandonada en la zona tras el asesinato. Personal policial acordonó el área para continuar con las investigaciones y recoger evidencias que permitan esclarecer el caso.

Ayer domingo se confirmó que el fallecido fue identificado como Elkin Doiner Terrones Díaz, natural de la localidad de El Naranjal, en la provincia de Moyobamba. Agentes de la Policía Nacional del Perú, pertenecientes a la Comisaría de Bellavista, continúan realizando las investigaciones correspondientes para determinar las circunstancias de este lamentable hecho y dar con los responsables.

Municipio de Tarapoto, San Martín

## Convertirán residuos orgánicos en abono

Lima, may. 11. Huancavelica y San Martín fueron las regiones elegidas por el Ministerio del Ambiente (Minam) para poner en marcha un proyecto piloto orientado al aprovechamiento de residuos orgánicos para su transformación en abono natural. La iniciativa tiene como objetivo reducir la cantidad de residuos que terminan en rellenos sanitarios y fomentar cambios de hábitos en la ciudadanía, afirmó el sector.

La iniciativa, denominada “Diseño e implementación de un programa de capacitación para el aprovechamiento y circularidad de residuos sólidos urbanos orgánicos”, se ejecuta en las ciudades de Castrovirreyna (Huancavelica) y Tarapoto (San Martín), donde se busca promover un modelo de economía circular que reemplace el enfoque tradicional de consumo lineal.

El Minam indicó que este proyecto se desarrolla en el marco del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico, en coordinación con los gobiernos de México, Colombia, Chile y Perú, a través

de sus ministerios de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente.

Al respecto, el director de la dirección de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos del Minam, Juan Lao, señaló que la iniciativa tiene como objetivo establecer un modelo sostenible de gestión de residuos orgánicos que pueda ser replicado en otras ciudades del país.

En ese contexto, informó que se entregarán kits de compostaje a 100 viviendas priorizadas en ambas localidades, previamente identificadas por los gobiernos locales, con el fin de promover la valorización de residuos orgánicos desde los hogares. Asimismo, explicó que la fase inicial del proyecto contempla visitas técnicas de especialistas del Minam, en



coordinación con la empresa ejecutora Geociclos, a las municipalidades provinciales de Castrovirreyna y San Martín. Estas acciones permitirán recopilar información

de campo sobre la gestión municipal de residuos sólidos, con énfasis en la valorización de residuos orgánicos. (FIN) NDP/MAO

Con financiamiento facilitado, asegura el MEF:

## Petroperú asegura abastecimiento de combustible en selva

El Gobierno aprobó un decreto de urgencia que habilita un mecanismo especial para facilitar financiamiento de hasta US\$ 2.000 millones a Petroperú con el fin de asegurar el abastecimiento de combustibles, especialmente hacia la selva, donde se dirige más del 85% de los recursos refinados por la petrolera estatal.

Esta mañana, el Gobierno publicó un decreto de urgencia que facilita el financiamiento de hasta US\$ 2.000 millones a Petroperú, mediante la creación de un fideicomiso avalado por el Ministerio de Energía y Minas (Minem) y administrado por Proinversión.

Al respecto, el ministro de Economía y Finanzas, Rodolfo Acuña, sustentó que la medida se da con el fin de asegurar la continuidad operativa de Petroperú y garantizar la compra de combustibles e insumos necesarios para mantener el abastecimiento nacional, principal-

mente evitar un fuerte impacto económico en la Amazonía peruana.

“Asimismo, remarcó que ello no es un salvataje ni constituye un rescate financiero tradicional para la petrolera estatal y aseguró que el esquema contempla estrictos controles sobre el uso de los recursos.

“Petroperú tiene que seguir operando, eso es parte del proceso de esta norma. Estamos asegurando que tenga los fondos suficientes para que pueda seguir operando. No es salvataje, estamos poniendo condiciones”, apuntó. El ministro explicó que el decreto contempla un mecanismo especial en el que Proinversión tendrá un rol central para supervisar y garantizar el destino de los fondos que se obtengan mediante financiamiento.

Detalló que los recursos no ingresarán directamente a la “caja común” de Petroperú, sino que serán administrados por Proinversión a través

de un fideicomiso con fines específicos vinculados a la operación de la empresa.

La selva es uno de los lugares de mayor pobreza. Si el precio del combustible subiera en estas zonas, el proceso de inflación sería desastroso. Ya de por sí los precios de los productos en esta zona son más altos y tendría que impactar nuevamente en una población tan vulnerable como esta zona del oriente”, enfatizó Acuña.

El funcionario contextualizó que la volatilidad en el precio internacional del petróleo, que ha superado los US\$ 100 dólares el barril, pone en riesgo el proceso de refinación y abastecimiento de combustibles de Petroperú, especialmente hacia la selva, donde se dirige más del 85% de estos recursos.

Asimismo, remarcó que ello no es un salvataje ni constituye un rescate financiero tradicional para la petrolera estatal y aseguró que el esquema contempla estrictos contro-



les sobre el uso de los recursos.

“Petroperú tiene que seguir operando, eso es parte del proceso de esta norma. Estamos asegurando que tenga los fondos suficientes para que pueda seguir operando. No es salvataje, estamos poniendo condiciones”, apuntó. El ministro explicó que el decreto contempla un mecanismo especial en el que Proinversión tendrá un rol central para supervisar y garantizar el destino de los fondos que se obtengan mediante financiamiento.

Detalló que los recursos no ingresarán directamente a la “caja común” de Petroperú, sino que serán administrados por Proinversión a través de un fideicomiso con fines específicos vinculados a la

operación de la empresa.

El titular del MEF también aseguró que existe disposición del sistema financiero para participar en el esquema planteado por el Gobierno, debido a la preocupación existente por la situación financiera de Petroperú y sus obligaciones pendientes. “Vamos a conseguir los recursos porque la banca está dispuesta a apoyar. Pero va a tener un conducto diferente y esa línea de operación a cargo de Proinversión debe asegurar que la plata, que no irá directo caja común Petroperú, no le darán uso diferente al establecido en la norma”, precisó.

En ese sentido, enfatizó que los fondos no afectarán recursos públicos destinados a otros sectores del Estado, ni

tampoco los presupuestos para electrificación. Y que la prioridad será recuperar los recursos para el fideicomiso. “El primer recurso que se tiene que recuperar y atender es el de fideicomiso, para eso se está constituyendo. Esto va a generar no solamente estabilidad financiera sino estabilidad económica para grandes zonas país”, acotó.

El presidente de Proinversión, Luis del Carpio, anunció que en 15 días se habilitará la primera línea de US\$500 millones para atender de manera inmediata las necesidades de capital de trabajo de la empresa estatal y asegurar la atención energética del país, principalmente en la selva.

“La línea es de hasta US\$ 2.000 millones. Primero, en las próximas dos semanas, se hará uso de hasta US\$ 500 millones por la inmediatez. Y en las siguientes se habilita la línea total que parte de eso saldrá los US\$ 500 millones”, explicó Del Carpio.

Además, precisó que aún en siete años se empezará a devolver el financiamiento, plazo en el que se espera que Petroperú se recupere y ya no requiera salvataje.

Y 4 heridos graves en carretera Cuñumbuque-San José de Sisa

## Despiste de mototaxi deja niña fallecida



Moyobamba, may. 11. Una tragedia enluta a una familia de la provincia de El Dorado, región San Martín, luego que una menor de apenas dos

años de edad perdiera la vida y otros cuatro pasajeros resultaron heridos de gravedad tras sufrir un aparatoso accidente de tránsito en la ca-

rrera que une los distritos de Cuñumbuque y San José de Sisa, en la región San Martín.

El hecho se registró este do-

mingo 10 de mayo, alrededor de las 14:00 horas, en el sector conocido como “La Curva de la Muerte”, una peligrosa zona de pronunciado descenso donde, según las primeras versiones, el mototaxi en el que viajaban las víctimas habría sufrido una falla mecánica al quedarse sin frenos cuando se dirigían al centro poblado de Santa Marta para asistir a un encuentro futbolístico de la Copa Perú entre los equipos Real Ishichihui y Real Santa Marta.

De acuerdo con el testimonio de personas que presenciaron el accidente, el conductor intentó maniobrar desesperadamente para controlar la unidad; sin embargo, debido a la velocidad y a la pendiente del tramo, la mototaxi sufrió un despiste y cayó por una pendiente de aproximadamente cuatro metros de altura. El fuerte impacto provocó que todos los ocupantes salieran violentamente despedidos, quedando tendidos sobre la vía en medio de escenas de dolor y desesperación.

Pobladores y transportistas que transitaban por la zona acudieron inmediatamente para auxiliar a los heridos y tratar de salvar a la menor identificada con las iniciales I.F.F., de apenas dos años de edad. Lamentablemente, la niña falleció cuando era trasladada de emergencia al centro de salud de San José de Sisa debido a la gravedad de las lesiones sufridas durante el accidente.

Entre los heridos fueron identificados Moisés Fatama Tuana, de 37 años, padre de la menor fallecida, y Catalina Gamonal, de 26 años, madre de la víctima. Asimismo, resultaron heridas las menores Rafaela Salas Gamonal, de 11 años, y Claribel Salas Gamonal, de 14, quienes debido a la gravedad de sus lesiones fueron evacuadas y referidas al hospital del Ministerio de Salud en Tarapoto, donde permanecen bajo observación médica especializada.

El accidente generó gran consternación entre familiares y pobladores de la zona,

quienes cuestionaron además la demora en la llegada del representante del Ministerio Público para realizar el levantamiento del cuerpo de la menor. Hasta varias horas después del accidente, los familiares continuaban esperando la presencia del fiscal de turno sin recibir información clara sobre las razones de la demora, situación que provocó indignación entre los presentes, quienes no descartaban realizar una protesta para exigir una pronta intervención de las autoridades.

Mientras tanto, Moisés Fatama y Catalina Gamonal permanecen recuperándose en el centro de salud de San José de Sisa, mientras la Policía Nacional inició las investigaciones correspondientes para determinar con exactitud las causas del accidente y establecer si efectivamente una falla mecánica originó esta lamentable tragedia que hoy enluta a toda una familia sanmartinense. (FIN) JQC/MAO JRA

De comunidad nativa San Jospé de Karene, en Madre de Dios:

## Entregan 18 mil alevinos de paco a acuicultores

Puerto Maldonado, may. 11. El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente (Minam), entregó 12,000 alevinos del pez amazónico paco (*Piaractus brachyomus*) a 18 moradores de la comunidad nativa San José de Karene, en la región Madre de Dios. La acción forma parte de la Demanda Adicional: Recuperación del Suelo, Espejos de Agua y la Economía Local en Áreas Degradadas por la Minería Aurífera en Madre de Dios, que tiene como propósito "ofrecer alternativas productivas que reduzcan el avance de la minería informal en la zona".

San José de Karene ocupa un territorio estratégico, ya que está ubicada en la zona de amortiguamiento entre el sector Delta 1, donde la actividad minera informal es constante, y la Reserva Comunal Amaraeri, área natu-

ral protegida de alto valor biocultural.

El paco transferido "es una especie nativa de rápido crecimiento, alta resistencia y buena aceptación en los mercados locales". Esas características lo convierten en una opción viable para la acuicultura familiar, la seguridad alimentaria y la generación de ingresos, detalló el IIAP en una nota de prensa.

Junto a los alevinos, el equipo técnico entregó también alimento balanceado de alta calidad formulado para la etapa inicial de crecimiento. Asimismo, puso en marcha un esquema de monitoreo continuo para evaluar el desarrollo de los peces y la conversión alimenticia.

Técnicos de la institución explicaron que ese seguimiento permite calcular las raciones semanales exactas para cada beneficiario, reduce el desperdicio de insumos y asegura la viabilidad econó-

mica del proyecto a mediano plazo.

Travesía en Madre de Dios Llegar a San José de Karene no fue fácil. El traslado superó las cinco horas. El equipo partió del Centro de Investigación El Castañal (km 20 de la carretera Interoceánica), avanzó en vehículo hasta la localidad de Santa Rosa (km 140), navegó por el río Inambari hasta Puerto Carlos y siguió por tierra hasta Delta 1.

"Según el caudal del río Colorado, las camionetas pueden cruzar el lecho y cuando no es posible es necesario esperar una canoa para el trasbordo, lo que añade tiempo crítico al recorrido", explicó el IIAP.

Durante todo el trayecto, los especialistas vigilaron la oxigenación del agua y realizaron cambios parciales para evitar la acumulación de desechos metabólicos. Sin esa atención, los alevinos habrían muerto antes de llegar



a su destino.

El ingeniero Ronald Corvera Gomringer, director regional del IIAP en Madre de Dios, señaló que esta entrega es mucho más que un insumo productivo: "Es una apuesta por la dignidad y el futuro de nuestras comunidades".

"Brindar alternativas reales y sostenibles es la vía para frenar el avance de la minería informal, que no solo degrada suelos y ríos, sino que fractura el tejido social", indicó. Agregó que la Amazonía de

Madre de Dios "nos necesita unidos y actuando desde la ciencia y la comunidad".

Más allá de la cifra entregada, esta acción inicia un ciclo que se medirá en cosechas y datos. Una barrera viva.

A medida que el monitoreo técnico ajuste las raciones y los peces ganen peso, los comuneros de San José de Karene verán cómo sus criaderos se convierten en un sustento tangible y en una barrera viva frente a la minería ilegal.

La recuperación de territorios degradados por la minería aurífera aluvial avanza con paciencia y evidencia.

Cada alevín que prospera en estas aguas —reflexionan los especialistas del IIAP— es "una prueba concreta de que el trabajo comunitario y el acompañamiento científico pueden devolverle a la Amazonía su capacidad de alimentar, generar ingresos y sostenerse a sí misma". (FIN)



Dos vehículos impactaron en la Carretera Central:

## CHOQUE DEJÓ UN FALLECIDO

Lima, may. 11. Alrededor de las 5:50 de la madrugada de este lunes se registró un violento accidente de tránsito en el kilómetro 85 +450 de la Carretera Central, en el tramo La Oroya-Jauja, a la altura de la zona de Acaya, que dejó un muerto y varios heridos.

De acuerdo con la información policial remitida, el automóvil Nissan de placa W2N-185, conducido por Carlos Limaylla M (36), impactó frontalmente contra un vehículo Kia H2U-444, manejado por Arnold Jacobin (29). "A consecuencia del fuerte choque, ambas unidades terminaron con seve-

ros daños en la parte delantera. Jorge Luis Suárez (43) perdió la vida, mientras que otras personas resultaron heridas", informaron las fuentes.

Los lesionados fueron identificados como Amanda Peña Camarena (64), Cirilo Tabraj Osorio (36), Katerym Arias (35), Esmeralda Belito Díaz (27), Arnold Jacobin Torres (29), Magaly Aquino Ordóñez (49), Wendy Jhoys Álvarez Antonio (29) y Carlos Eduardo Limaylla Mendoza (36), quienes fueron derivados al centro de salud más cercano.

Hasta la zona llegaron efectivos y de Carreteras, quie-

nes auxiliaron a los heridos para recibir atención médica.

El accidente generó una fuerte congestión vehicular en ambos sentidos de la Carretera Central. "Vehículos que se dirigían desde Huancayo hacia La Oroya y Lima (viceversa) quedaron varados, de la misma manera unidades móviles que transitaban desde Pasco hacia Huancayo (viceversa) se vieron afectadas debido a las maniobras para retirar los automóviles siniestrados, manifestó un transportista.

Las diligencias quedaron a cargo de los efectivos policiales, quienes investigan las causas del accidente y determinarán las responsabilidades correspondientes tras este lamentable hecho ocurrido en la vía central del país. (FIN) WMCH/TMC

## Y daños renales irreversibles, advierte Digemid

# Automedicación eleva el riesgo de infartos



El Ministerio de Salud (Minsa), a través de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid), alertaron que los pacientes con hipertensión arterial que no siguen su tratamiento o mezclan medicamentos sin guía médica enfrentan graves riesgos, acciones que pueden derivar en infartos, derrames cerebrales, daño renal o incluso la muerte y, por ello, instan a

los diagnosticados a cumplir estrictamente las indicaciones de un profesional para evitar complicaciones fatales.

“La presión alta es una enfermedad silenciosa. Muchas veces no presenta síntomas, pero puede causar graves daños si no se controla. Dejar de tomar las medicinas, olvidarse de las dosis o combinar medicamentos sin indicación médica puede poner

en riesgo la vida”, explicó la especialista Rosa López.

En ese sentido, recordó que no todos los medicamentos se pueden tomar juntos, algunos analgésicos y antiinflamatorios pueden disminuir el efecto de los medicamentos para la presión, o los descongestionantes nasales pueden hacer que la presión suba peligrosamente, así como algunos medicamentos para la gripe y corticoides pueden

dificultar el control de la presión.

Además, señaló la especialista, uno de los problemas más comunes es no tomar las medicinas como corresponde, siendo importante tomarlos todos los días, hacerlo a la misma hora, respetar la dosis indicada por el médico y no duplicar la dosis si se olvidó tomarla el día anterior, ni suspender el tratamiento sin consultar.

La hipertensión, conocida como el asesino silencioso, se presenta cuando la presión es igual o mayor a 140/90 mm Hg. Como muchas veces no da síntomas, es fundamental detectarla a tiempo y controlarla de manera constante.

Por ello, la Digemid recomienda: No automedicarse. Informar al médico sobre todos los medicamentos que se están tomando. Mantener hábitos saludables como comer con poca sal, hacer actividad física y controlar el peso.

Finalmente, recuerdan que seguir correctamente el tratamiento puede salvar vidas, mientras que usar mal los medicamentos puede causar daños graves e irreversibles.

Lima, may. 11. El Indecopi, en segunda instancia administrativa, a través de su oficina regional en Tacna, sancionó a Interbank por entregar una tarjeta de crédito "Visa Access" a una usuaria sin su consentimiento.

Además, el banco le atribuyó una deuda de 30,000 soles vinculada a una tarjeta antigua que la propia entidad había anulado y sobre la cual existía una constancia de que la cliente no debía nada.

La investigación confirmó que el banco no brindó un servicio adecuado y activó el nuevo producto a nombre de la afectada sin permiso, vulnerando los artículos 19° y 59° del Código de Protección y Defensa del Consumidor.

En ese sentido, la Comisión fue enfática en señalar que el silencio de un cliente jamás debe interpretarse como una aceptación para contratar servicios; cualquier producto debe contar con una autorización expresa y clara.

Por estas infracciones, se le impuso a Interbank una multa de 3.49 UIT, equivalente a 19,195 soles. Como parte de la sanción, el Indecopi también ordenó a Interbank que, en un máximo de 15 días há-

## Sancionan a banco por entregar tarjeta de crédito sin autorización



biles, anule la tarjeta Visa "Access" y elimine toda la deuda cargada irregularmente. Además, si el banco la reportó negativamente a la central de riesgos de la SBS, deberá rectificar su calificación de inmediato.

Asimismo, el banco debe reembolsar a la afectada los

pagos que hizo bajo presión por la supuesta deuda, los cuales suman aproximadamente 4,777 soles (divididos en cuatro montos específicos).

La resolución N.°0006-2026/INDECOPI-TAC confirma lo resuelto en primera instancia por el Órgano Resolu-

tivo de Procedimientos Sumarísimos de Tacna.

Cabe señalar que, si bien este pronunciamiento corresponde a la segunda y última instancia administrativa del Indecopi; la entidad bancaria tiene la facultad de impugnar ante la vía judicial. (FIN) NDP/CNA

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla



Dice el necio en su corazón: No hay Dios.

Salmo 53:1

¿Quién entendió la mente del Señor? ¿O quién fue su consejero?... Porque de él, y por él, y para él, son todas las cosas. A él sea la gloria por los siglos. Romanos 11:34, 36

### El pensamiento de Dios

Alguien preguntó: «¿Por qué dos copos de nieve nunca son perfectamente idénticos? ¿Por qué cada cristal congelado será siempre único? Y si ningún copo de nieve es idéntico a otro, ¿por qué comparten todos la forma de una estrella de seis puntas? ¿Por qué no tienen cinco o siete? ¿Y por qué una margarita puede tener cinco, ocho o trece pétalos, pero nunca diez u once? Frente a estas preguntas no podemos dejar de ceder a la irresistible sensación de que el mundo es organizado, calculado, regulado, pensado. Pero, ¿por quién? ¿O por qué?».

La respuesta a estas preguntas siempre ha engendrado controversias; y esto entre los sabios como en el resto de los hombres. Sin embargo, cada uno debe admitir que no puede hallar por sí mismo una respuesta aceptable. La inteligencia del hombre debería, no obstante, darle a comprender que hay un Creador, de modo que los hombres son inexcusables si no creen en Dios (leer Romanos 1:20).

El testimonio de la creación está delante de todos, pero también el de la Biblia. Creer en la existencia de Dios es, pues, una prueba de reflexión inteligente de parte del hombre. Pero confiar en Dios, creerle recibiendo el mensaje que él nos dirige a través de la Biblia, nos permite entrar en una verdadera relación con él. Su pensamiento es dar a conocer su grandeza en todo lo que ha creado, incluso en un copo de nieve, pero también revelar su amor para que los hombres se conviertan en sus hijos.

Lectura: 1 Samuel 17:1-30 - Mateo 13:44-14:12 - Salmo 14 - Proverbios 4:7-9

## <Receta> del Día



### Milanesa de pollo con uvillas



#### Ingredientes:

- 6 pechugas de pollo.
- 3 huevos.
- 200 gramos de pan rallado.
- 200 gramos de harina
- 1 limón
- Sal, pimienta.
- 100 centímetros cúbicos de pisco.
- 100 centímetros cúbicos de leche evaporada.
- 1 racimo de uvillas (alrededor de 30 uvillas).
- 7 hojas de espinacas -100 gramos de azúcar rubia

#### Preparación:

Cortamos las pechugas de pollo en filetes, las restregamos con el limón, y las salamos. Las pasamos por la harina, luego por el huevo batido y finalmente por el pan rallado.

Pele las uvillas casi al momento de prepararlas y quitarle las semillas.

Suméjalas en el pisco por más o menos 10 minutos. Freímos las milanesas, y una vez firmes las ponemos sobre papel absorbente para desgrasarlas.

En una sartén ponga un poquito de aceite, una pizca de ajos y una vez caliente añadimos las uvillas para saltearlas. Añadimos el azúcar y las retiramos del fuego.

Adornamos con las espinacas salteadas en el mismo preparado.

Empate en el Callao

## Sport Boys y Universitario igualaron 0-0 por la fecha 14 del Torneo Apertura



No se sacaron ventaja. Sport Boys y Universitario igualaron 0-0 en encuentro correspondiente a la fecha 14 del Torneo Apertura de la Liga 1 TeApuesto 2026. El primer tiempo empezó con

todo. Apenas al minuto de juego, José Carabali se fue expulsado del encuentro tras una falta al borde del área sobre Luis Urruti. Tras ello, el cuadro Rosado pasó a dominar el cotejo. Pe-

ro, poco a poco, el equipo Crema emparejó las acciones desde lo defensivo, dándole la oportunidad -en un par de veces- de llegar con peligro por medio de Edison Flores.

Ya en el segundo tiempo, Sport Boys tuvo el dominio del cotejo, pero sin llegar con peligro al arco de Diego Romero. En los últimos minutos el equipo local recién tuvo tres claras: primero con Justin Alarcón y después dos con Carlos López. Ya en la última, José Rivera tuvo un mano a mano, pero su disparo se perdió muy arriba del arco local.

Con este resultado, Sport Boys sumó 13 unidades y sigue en puestos de descenso. Universitario, en tanto, alcanzó los 25 puntos.

### Sport Boys vs Universitario: alineaciones confirmadas

**Sport Boys:** Diego Melián; Carlos Zambrano, Hansel Riojas, Nilson Loyola; Osling Mora, Mathias Llontop, Hernán Da Campo, Emilio Saba, Miguel Trauco; Luis Urruti y Luciano Nequeaur.

**Universitario:** Diego Romero; Caín Fara, Williams Riveros, Matías Di Benedetto; Andy Polo, Héctor Fertoli, Jorge Murrugarra, Jairo Concha, José Carabali; Edison Flores y Lisando Alzugaray.

Aixa Vigil cada vez más cerca de Universitario

## "Considero que ya nos hemos puesto de acuerdo", aseguró dirigente de la San Martín



Cada vez más cerca. Yudy Balcazar, gerente deportiva de San Martín, consideró que se ha puesto de acuerdo con Universitario por el pase de Aixa Vigil.

En conversación con Sobre la net, la dirigente afirmó que la voleibolista tiene un año más de contrato, pero dijo que si quiere irse, no hay ningún problema, porque desea tener jugadoras que quieran estar en el club.

"Aixa Vigil tendría que quedarse un año más. Si quisiera irse, claro que le daría su carta pase", indicó en un inicio.

"Yo tengo casi tres reuniones al año con todas las categorías y siempre les recalco que en el equipo deben estar las chicas que quieran estar en el equipo", complementó.

Aixa Vigil y su próximo

destino: Universitario. Luego, Yudy Balcazar reveló que Universitario se ha mostrado interesado en contar con Aixa Vigil y que lo único que faltaría es ponerse de acuerdo en la carta pase de la jugadora.

"Solamente faltaría ponernos de acuerdo en cuánto debe valer esa carta pase, aunque ya creo que nos hemos puesto de acuerdo y ya hablé con ellos", enfatizó.

"Si me piden una carta pase, la negocio. Nadie te da una carta pase gratis. Hay que respetar eso porque no es de ayer. En vóley, el manejo es así, pero el tema pasa que un representante quiere sorprender al decir que el contrato de las jugadoras es por un año y no es así", finalizó.

Según prensa española

## Jugadores de peso del Real Madrid piden la salida de Federico Valverde tras pelea con Tchouaméni

El momento del Real Madrid no es el mejor. Más allá de perder el Clásico ante el Barcelona, que le dio el título liguero al club culé, Federico Valverde y Aurélien Tchouaméni se pelearon en la previa.

Tras el incidente, en el Real Madrid han tomado postura por el caso Federico Valverde y Aurélien Tchouaméni, según lo indica el periodista Ramón Álvarez de Mon.

"Hay una parte muy relevante del Real Madrid que considera que lo que ocurrió la semana pasada es algo grave y que la responsabilidad no puede ser compartida entre Valverde y Tchouaméni", menciona De Mon en su canal de YouTube.

### Lo que piensa el vestuario del Madrid por Federico Valverde

Además, detalla que fue 'Fede' quien llevó toda la situación a tal punto que al medio-campista no le quedó de otra que reaccionar.

"Jugadores de peso consideran que fue Valverde quien llevó la situación al límite. Casi no dejó opción a Tchouaméni que saltar. Car-

gó mucho la situación y llevó al otro a equivocarse", sostiene.

Por otra parte, añade que parte de la plantilla del Real Madrid aguarda que la dirigencia tome medidas y que sea el charrúa quien salga del equipo hacia la próxima temporada.

"Eso se lo ha trasladado parte del vestuario a la dirigencia. El club ahora tiene que digerir todo esto (...) Hay esa parte del vestuario que quiere sacar a Federico Valverde del equipo por cosas que han pasado durante del año. Ver qué tan dispuestos a mantenerlo o si es un calentón", agrega.

### Sanción para Valverde y Tchouaméni

Previo al Clásico, en el Madrid indicaron que tanto Federico Valverde como Aurélien Tchouaméni fueron castiga-



dos de manera económica. No habrá sanción deportiva. "Se ha resuelto imponer una sanción económica de quinientos mil euros a cada juga-

dor, concluyendo así los procedimientos internos correspondientes", es lo que dijeron en la 'Casa Blanca' a través de un comunicado.



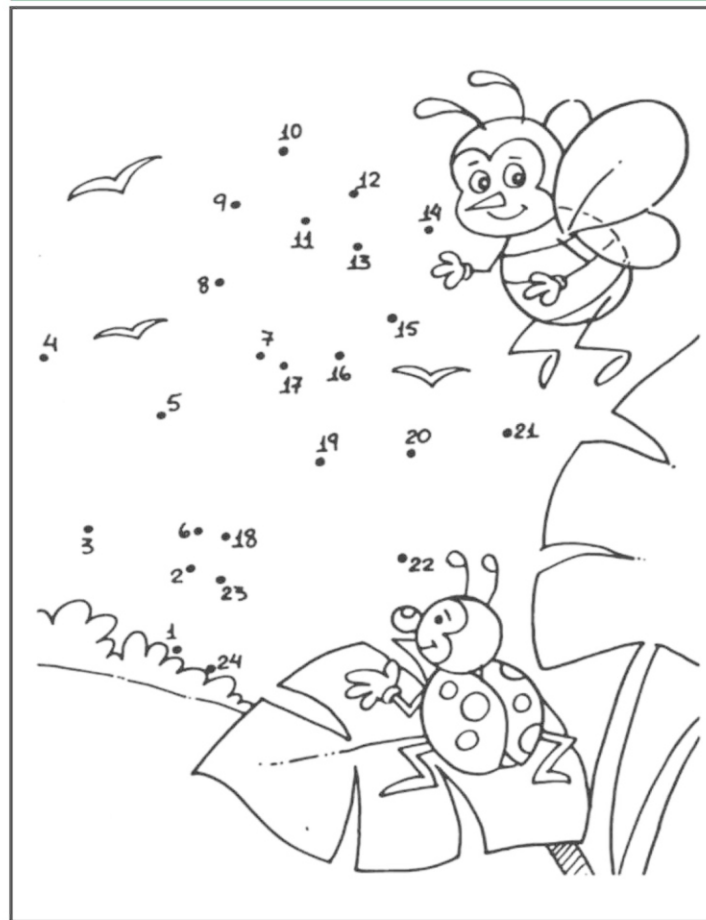
**RECETA PARA VIVIR FELIZ**

Me han dicho que conseguir la felicidad es un reto deportivo al que darle lo mejor de lo nuestro. SALMO necesita su mejor receta



**RESPUESTA:** Los especialistas, afirman que la clave para ser feliz es comprender e interiorizar la idea de que no tienes que ser perfecto para llevar una vida más rica y más feliz. Aceptar nuestras vidas tal y como son nos llevará a tener una visión más realista de lo que queremos para el futuro. Para mantenernos felices y saludables a lo largo de la vida debemos construir relaciones sociales de calidad. Una relación de buena calidad significa una relación en la que te sientes seguro, en la que puedes ser tú mismo. Analiza estos 5 tips que te pueden ayudar a vivir feliz: 1. Perdona tus fracasos. Aceptar las emociones negativas ayuda a vivir positivamente. "Es imposible tratar de vivir sin emociones negativas. Forman parte de la vida y son tan naturales como la alegría y el bienestar", dice el experto. 2. Agradezca lo bueno. El especialista afirma que debemos descartar de nuestra mente "esa manía que tenemos de pensar que las cosas vienen dadas y siempre estarán ahí" pues nos alejan de la realidad. 3. Haga deporte. Caminar a paso rápido durante 30 minutos al día, realizar ejercicios de pilates o yoga ayudará a que el cerebro segregue endorfinas, la llamada hormona de la felicidad. Esa sustancia mitiga el dolor y causa placer. 4. Simplifique. Tal Ben-Shahar propone "identificar qué es lo verdaderamente importante y concentrarse en ello". Es mejor centrarse en algo y no intentarlo todo a la vez. 5. Aprenda a meditar. Este hábito contribuye a afrontar mejor las crisis que se nos presentan. El catedrático comenta que durante el periodo de relajación podemos "manejar mejor nuestros pensamientos hacia el lado positivo otorgando un grato momento de paz". 6. Practique la resiliencia. "Nuestro nivel de dicha lo determinará aquello en lo que nos fijemos y en las atribuciones del éxito o el fracaso", dice el experto. La resiliencia es la capacidad de los seres humanos para superar circunstancias adversas

**< Encuentra las 8 diferencias >**



**SUDOKU**

5			6	3			7
	2		9	4			1
	3	7				6	4
			2	7			
	6						5
			5	1			
	9	3				8	6
	7		3	6			9
6			1	8			3

		9	1					4
4	2					6		
		1	2	4			8	
	7							
1	3		6		2		9	7
							6	
	6			5	1	9		
		3					1	5
2					9	7		



**REPTILES**

- COCODRILO
- GECKO
- SAURIO
- CULEBRA
- LAGARTO
- SERPIENTE
- DRAGÓN DE KOMODO
- SALAMANDRA
- TORTUGA

C	O	C	O	D	H	Y	L	O	G	K	M	A	I	L	K	E	G	Y	U	C
G	E	S	K	O	Y	K	C	Y	T	O	T	U	E	G	O	K	I	A	G	O
A	K	I	T	Y	T	U	G	C	K	S	A	L	H	A	M	A	T	N	D	C
T	A	T	P	E	T	L	A	D	U	I	L	S	A	U	R	I	O	K	I	D
I	R	U	K	R	G	I	N	E	G	L	G	Y	U	G	Y	S	R	E	Y	R
E	D	G	O	U	E	G	Y	K	A	G	E	C	H	K	O	E	T	A	K	I
Y	N	T	Y	G	A	S	U	G	T	U	T	B	E	Y	G	R	U	T	A	L
T	A	U	S	R	I	J	A	T	E	I	K	O	R	G	U	P	G	I	D	O
E	M	A	D	Y	S	R	G	U	T	R	A	H	G	A	L	I	A	K	R	Y
G	A	K	U	G	T	S	A	R	I	O	T	U	I	K	A	E	T	G	A	K
E	L	O	D	O	M	O	K	E	D	N	O	G	A	R	D	N	U	R	G	E
K	A	T	G	T	Y	K	G	A	S	Y	U	K	B	Y	I	J	H	E	O	G
A	S	U	I	S	U	G	E	K	U	I	E	S	G	U	T	B	T	L	H	E
R	G	L	A	E	D	O	K	D	Y	T	S	U	A	K	E	N	K	A	D	O
B	A	Y	T	G	U	I	K	O	N	O	T	I	T	L	E	A	J	G	E	T
E	H	G	U	U	T	R	O	T	U	G	K	E	U	I	A	Y	I	R	K	I
L	K	C	O	C	O	D	R	I	L	O	A	C	P	K	S	M	U	T	O	G
U	G	K	E	T	T	N	E	Y	P	R	E	S	D	G	M	E	T	N	D	U
C	E	L	A	G	A	H	R	T	O	S	A	U	R	T	I	O	Y	K	O	T

**LABERINTO**







## Stephanie Cayo confiesa que está enamorada de Alejandro Sanz

El último fin de semana, Stephanie Cayo estuvo en la alfombra roja de los Premios Platino 2026 y no dudó en confesar que está enamorada de Alejandro Sanz.

Después de su escapada romántica al Cusco y sus paseos por Miami en un yate, la actriz peruana fue consultada por su relación con el cantante español, a lo que respondió con un "Muy bien".

Sin embargo, la prensa quiso ahondar en más detalles por lo que le preguntaron si estaba enamorada. La protagonista de la serie Doc, de Netflix, solo sonrió e hizo un gesto afirmativo con la cabeza.

Alejandro Sanz también está enamorado

Desde que se hizo pública la relación entre Alejandro Sanz y Stephanie Cayo, ambos han compartido muestras de cariño en público y en

redes sociales. Sin embargo, el artista español no había hablado sobre su romance hasta una reciente entrevista con el periodista Jordi Évole. Durante la conversación, Sanz mencionó: "Es muy bonito estar enamorado y estoy muy enamorado, sí. Cuando uno siente algo especial, hay que apostar por ello y lucharlo".

En ese contexto, también dejó una de las frases más comentadas de la entrevista: "Mi corazón no manda, mi corazón va por libre, y cuando se va detrás de alguien, no puedo más que seguirle el paso".

**¿Cuál es el historial amoroso de Alejandro Sanz y Stephanie Cayo?**

Alejandro Sanz tiene un amplio historial amoroso, incluyendo dos matrimonios oficiales. Su primera unión fue

con la modelo mexicana Jaydy Michel, con quien tuvo a su hija Manuela en 2001; sin embargo, la relación se disolvió tras revelarse el nacimiento de su hijo Alexander en 2003, fruto de una relación secreta con la diseñadora Valeria Rivera.

Posteriormente, el artista español rehizo su vida con su asistente personal Raquel Perera, casándose en 2012 y teniendo dos hijos, Dylan y Alma; sin embargo, la pareja se separó en 2019.

Tras su segundo divorcio, el intérprete tuvo un noviazgo de más de tres años con la artista plástica cubana Rachel Valdés hasta mediados de 2023, seguido por un breve romance con la actriz española Candela Márquez entre 2024 y 2025.

Por otro lado, Stephanie Cayo mantuvo un noviazgo de ocho años con el tenista peruano Sebastián Gonzales Orbegoso. Posteriormente, tuvo su relación más larga al casarse en 2018 con el empresario estadounidense Chad Campbell, de quien se divorció en 2021 tras ocho años juntos.

Tras su separación, protagonizó romances más mediáticos, como con el actor español Maxi Iglesias y un supuesto breve amorío con el actor mexicano Sebastián Zurita a inicios de 2025.

Después de años de expectativa, Brendan Fraser finalmente habló públicamente sobre su regreso en La Momia 4. El actor confirmó que volverá a interpretar a Rick O'Connell en la nueva entrega de la franquicia y dejó claro que el proyecto apostará por la nostalgia que convirtió a las películas originales en clásicos del cine de aventuras de los 2000.

La revelación ocurrió el último miércoles durante su participación en The Tonight Show con Jimmy Fallon, donde fue consultado directamente sobre la esperada película. Aunque intentó ser cuidadoso con los detalles, terminó emocionando a los seguidores de la saga.

"Sí", respondió entre aplausos cuando le preguntaron si realmente estaba involucrado en La Momia 4. "Vamos a reunir nuevamente al equipo. Es la única forma de hacerlo, ¿no?", aseguró.

**Brendan Fraser promete la esencia de La Momia**

Durante la entrevista, Brendan Fraser reconoció que durante mucho tiempo dudó

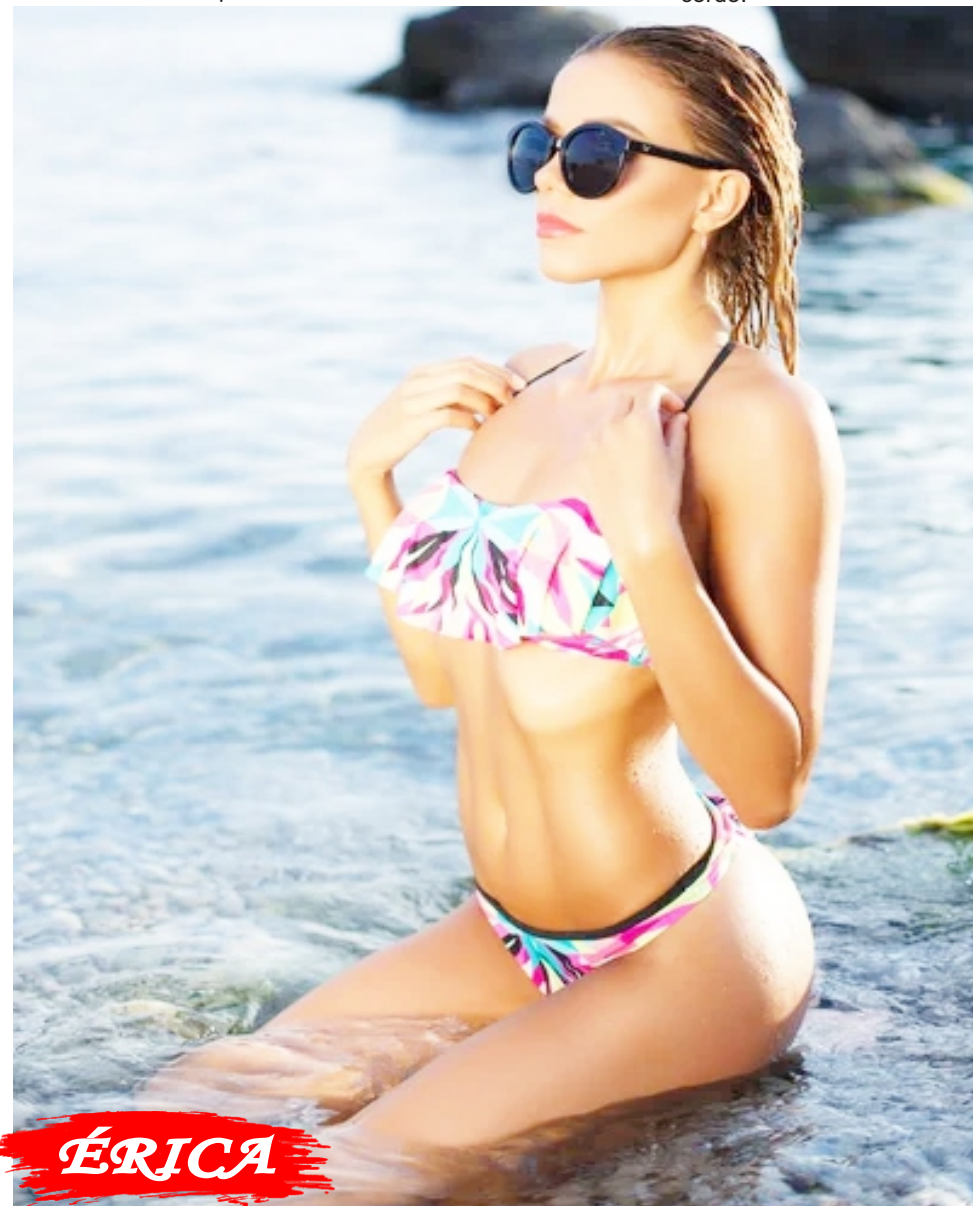
## Brendan Fraser rompe su silencio sobre 'La Momia 4': "Vamos a darle al público lo que pidió"



que el proyecto pudiera concretarse, especialmente después de que la franquicia tomara otros caminos lejos del elenco original.

"Vamos a darle al público lo que nos ha estado pidiendo durante más de 20 años", comentó el actor.

Fraser también confesó que mantuvo la esperanza de regresar como Rick O'Connell incluso cuando comenzaron a aparecer otras películas inspiradas en el universo de La Momia. "Hubo un momento en que pensé: 'No sé si realmente lo harán'", recordó.



ÉRICA

### SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169